

Ref.: 47-189-31-03-001-2019-00135-00
Informe secretarial: Hoy, 16 de abril de 2021, le comunico a la señora juez que se encuentra pendiente la liquidación de costas.

María Eloisa Piedrahita Molina
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
REFERENCIA: EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEMANDANTE: PROMOTORA
COSTA VERDE S.A.S. EJECUTADO: GABRIEL MOSCARELLA TORRIJOS
RADICACIÓN: 47-189-31-03-001-2019-00135-00

Dieciséis (16) de abril de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Liquidación de costas efectuada dentro del proceso promovido por la PROMOTORA COSTA VERDE S.A.S. contra Gabriel Moscarella Torrijos

COSTAS DEL PROCESO	
Agencias en Derechos	\$ 908.526
TOTAL	\$ 908.526

Son novecientos ocho mil quinientos veintiséis pesos.

María Eloisa Piedrahita Molina
Secretaria

En virtud de la liquidación de costas realizadas por la secretaria de este despacho, APRUÉBESE en su integridad, conforme lo previsto en el numeral 1° del artículo 366 del C.G.P.

Notifíquese y cúmplase

La juez

ANA MERCEDES FERNÁNDEZ RAMOS

PROVEIDO	NOTIFICADO	EN
ESTADO N° 014 de 2021		
VISITAR:		
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-cienaga/54		

Firmado Por:

ANA MERCEDES FERNANDEZ RAMOS
JUEZ

JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE CIENAGA-
MAGDALENA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8662d4af395b46f24121fed7a29479e6fe48f8d3bd17161f047678dbffbc3
aeb

Documento generado en 16/04/2021 05:37:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>